



ACTA NÚMERO 25/2015 DE LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE A CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con cero minutos del día de hoy martes cuatro de agosto de dos mil quince, en el Salón sede alterna aprobado por el Pleno de éste órgano jurisdiccional por Acuerdo **AG/TEEC/21/2015**, el ubicado en Centro de Convenciones Campeche XXI, con domicilio ubicado en Malecón Pedro Sainz de Baranda, s/n, Sector Fundadores, Área Ah-Kim-Pech, colonia Centro, C.P. 24000, con fundamento en lo que disponen los artículos 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1, 88.2 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos magistrados Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, con la asistencia de la ciudadana Maestra **María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, que da fe, con la finalidad de celebrar la **sesión solemne** a la que fueron convocados, previamente, la cual tuvo verificativo en los términos siguientes:-----

En uso de la palabra el Magistrado Presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez** manifestó: Da inicio la Sesión Solemne del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, convocada previamente para este día y hora.-----

Secretaria General de Acuerdos, verifique el quórum y dé cuenta con los asuntos a analizar y resolver en esta Sesión.-----

Secretaria General de Acuerdos: Por supuesto Magistrado Presidente de acuerdo a su instrucción, están presentes los tres magistrados que integran el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en consecuencia hay quórum para sesionar en forma válida; el motivo de esta sesión solemne consiste en dar cumplimiento a la resolución jurisdiccional sobre el Cómputo Final, Declaración de Validez y de Gobernador Electo, correspondiente a la Elección del



Proceso Electoral 2014-2015, emitida el día de hoy, para entregar al Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas** la constancia respectiva; que es el motivo de esta sesión solemne señora y señores magistrados.-----

Magistrado Presidente: Muchas Gracias, **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos. Por este medio se le comisiona al **Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, Magistrado de este Tribunal Electoral, para que invite a pasar a este recinto al Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**; por lo tanto, se decreta un receso para dar cumplimiento a dicha Comisión.-----

Magistrado Presidente: Manifiesta que se reanuda la Sesión Solemne: Una vez que ha sido cumplimentada la comisión que le fuera otorgada por el Presidente al Magistrado, Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, y con la autorización de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, hace uso de la palabra, manifestando lo siguiente:-----

Este tribunal significa la presencia, en esta sesión del Ingeniero Ramón Ochoa Peña, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado e integrantes de la misma que nos acompañan.-----

De la Licenciada Margarita Alfaro Waring, Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como Magistradas y Magistrados que nos acompañan.-----

De la Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado y los Consejeros Electorales que integran dicho Consejo.-----

En representación del Licenciado Luis Guillermo de San Dennis Alvarado Díaz, Presidente del Consejo Local y Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Campeche, el Contador Público José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Campeche.-----

Del Licenciado Rafael Vega Alí, Director del Archivo General del Estado.-----

De la Licenciada Ana Martha Escalante Castillo, Presidenta Municipal de Campeche.-----



Así como de las autoridades civiles y militares, invitados especiales y público en general que también nos acompañan.-----

Conforme al marco jurídico vigente, un proceso electoral es una unidad que consta de diversas etapas sucesivas, y que por disposición de la ley les corresponde realizarlas a diversas autoridades en forma coordinada; de tal suerte y conforme a la reforma al sistema electoral mexicano de 2014, en el presente proceso electoral estatal ordinario 2014-2015 del Estado de Campeche, las etapas de preparación de la jornada electoral y de la jornada electoral, en el ámbito de sus competencias y atribuciones legales les correspondieron tanto al Instituto Electoral del Estado, y como al Instituto Nacional Electoral, este último a través de la Vocalía Ejecutiva de dicha Institución en el Estado; instituciones que en forma coordinada con diversas autoridades estatales, federales y municipales, en conjunto contribuyeron a que la Jornada Electoral del pasado 7 de junio se desarrollara en forma pacífica, lo que la convirtió en una gran fiesta cívica debido a la participación decidida de la ciudadanía a la que este Tribunal le otorga su más amplio reconocimiento.-----

Sin el desarrollo de dichas etapas del Proceso Electoral, no hubiera sido posible llegar a esta etapa del mismo, que consiste en la de Dictamen y Declaración de Validez de la Elección de Gobernador, y de Gobernador Electo, que conforme al artículo 345, fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral del Estado de Campeche, es atribución y competencia de este Tribunal.-----

Cabe destacar que en esta etapa, cada uno de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ejerció con profesionalismo sus funciones y asumió sus responsabilidades bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad, lo que permite garantizar que cada una de las decisiones tomadas por esta Autoridad, conforme a su jurisdicción y competencia, en esta etapa, se encuentran acordes al marco jurídico vigente en materia electoral, y gracias a eso fue posible superar, en muchos casos, los retos y desafíos que se vislumbraban bajo la reforma al sistema electoral mexicano de 2014, ya que modificó profundamente sus reglas y bases, debido a las nuevas necesidades de naturaleza democrática que surgieron en el seno de la sociedad mexicana.-----



Por ello, y conforme al marco legal vigente para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, me permito reiterar que el señor Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**, aquí presente, resultó ser el Gobernador Electo del Estado de Campeche, para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2015 al 15 de septiembre de 2021.- - - - -

Es de señalarse que el documento que este Tribunal otorgará al señor Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**, que lo acreditará como Gobernador Electo del Estado de Campeche, para el periodo ya señalado, este Tribunal lo considera como un documento de capital trascendencia, que por sí solo da cuenta de la evolución del Estado de Campeche, así como de sus instituciones que lo conforman, por lo que el valor o calidad testimonial que debe de tener es la de un documento histórico y de interés público, por lo cual deberá expedirse un segundo ejemplar para su resguardo en el Archivo General del Estado, así como del Dictamen de la Elección de Gobernador, conforme a lo establecido en el artículo 4º, fracción II, inciso b de la Ley del Archivo General del Estado de Campeche.- - - - -

Por lo ya expuesto con antelación, consulto a este Pleno en votación económica su anuencia para los siguiente efectos: **Primero:** de proceder a la firma de los dos tantos originales de la Constancia de Mayoría de Gobernador Electo del Estado de Campeche; **Segundo:** para que una vez entregado uno de dichos documentos al Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**, que lo acreditará como Gobernador Electo del Estado de Campeche, si así lo considera, nos dirija un mensaje; y **Tercero:** una vez concluido el punto segundo, acto seguido se le haga entrega al Licenciado **Rafael Vega Alí**, Director del Archivo General del Estado, el segundo ejemplar para su resguardo así como del Dictamen de la Elección de Gobernador.- - - - -

Acto seguido los tres magistrados levantan la mano, en señal de aprobación de lo manifestado por el Magistrado Presidente.- - - - -

Secretaria General de Acuerdos: Magistrado Presidente, su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -



Magistrado Presidente: Es conveniente destacar que es primera vez en la historia del Estado de Campeche, que una Constancia de Gobernador Electo, con la calidad de documento histórico, se encontrará bajo el resguardo del Archivo General del Estado, con lo cual este Tribunal garantiza la transparencia y el acceso del público en general a la información contenida en dicha Constancia, que contribuirá, sin lugar a dudas, a mantener viva y actual, en todo momento, la historia de Campeche de generación en generación.-----

Por lo tanto, se le solicita a la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, proceda a recabar las firmas de los dos ejemplares de la Constancia que acredita al señor Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**, como Gobernador Electo del Estado de Campeche.-----

Secretaria General de Acuerdos: Procede a recabar las firmas.-----

Magistrado Presidente: Esta Presidencia comisiona a la Magistrada **Mirna Patricia Moguel Ceballos** para que haga la entrega de la correspondiente constancia y se le invita al señor Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**, Gobernador Electo del Estado de Campeche, para pasar a recibirla en el lugar destinado para ello.-----

Magistrada Ponente: **Mirna Patricia Moguel Ceballos**, entrega la constancia. Posa para la foto y posteriormente lo invita al podio a dar el mensaje; y la Magistrada Ponente y Comisionada procede a sentarse de nuevo.-----

Acto seguido el Gobernador Electo procede a dar su mensaje y posteriormente toma asiento, para continuar con la Sesión Solemne.--

Magistrado Presidente: Solicita a la Secretaria General de Acuerdos, Maestra María Eugenia Villa Torres, que proporcione a esta Presidencia el segundo ejemplar del documento firmado en este acto; así como el Dictamen y anexo único de fecha cuatro de agosto de dos mil quince; para ser proporcionada al Licenciado Rafael Vega Alí, Director del Archivo General del Estado de Campeche.-----



Secretaria General de Acuerdos: Proporciona al Magistrado Presidente la Constancia y el Dictamen, motivo de esta sesión solemne.-----

Magistrado Presidente: Invita a pasar al estrado al señor Licenciado **Rafael Vega Alí**, Director del Archivo General del Estado, para recibir el segundo ejemplar de la Constancia que acredita al señor Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas** como Gobernador Electo del Estado de Campeche, para que lo tenga bajo su resguardo con la calidad de documento histórico.-----

Acto seguido pasa al estrado el licenciado Rafael Vega Alí, y el Magistrado Presidente hace entrega del documento.-----

Magistrado Presidente: La Presidencia de éste órgano jurisdiccional comisiona a la Magistrada **Mirna Patricia Moguel Ceballos**, para que acompañe al señor Licenciado **Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**, Gobernador Electo del Estado de Campeche, al exterior de este recinto, para lo cual se solicita a los presentes ponerse de pie, y se decreta un receso para poder dar cumplimiento a lo anterior.-----

Acto seguido y una vez que el Gobernador Electo se retira del recinto, el Magistrado Presidente invita a los presentes a volver a sentarse.---
Una vez que se reincorpora la Magistrada Comisionada.-----

Magistrado Presidente: El Magistrado Presidente procede a reanudar la sesión solemne.-----

Secretaria General de Acuerdos: Magistrado Presidente, se ha agotado el objeto de esta sesión solemne.-----

Magistrado Presidente: No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión Solemne, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, que previa lectura, la firman todos los que en ella intervinieron por ante la Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe.-----



Muchas gracias por su presencia, pasen buenas tardes.

LICENCIADO VÍCTOR MÁNUEL RIVERO ALVAREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.

MAESTRA MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS.
MAGISTRADA.

LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.
MAGISTRADO.

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.